El STJ declaró de interés judicial las “VI Jornadas Nacionales y IV Internacionales de la Justicia de Paz y

Categoría: Noticias
Publicado: Jueves, 09 Noviembre 2023 10:21

El Superior Tribunal de Justicia de Formosa declaró de interés judicial las “VI Jornadas Nacionales y IV Internacionales de la Justicia de Paz y Faltas”, que se llevarán a cabo los días 23 y 24 noviembre del año en curso, en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

El STJ se pronunció a través de la Resolución 617/23, destacando la relevancia de este cónclave judicial que reunirá a jueces y juezas de todas las provincias y de los países vecinos.

Las jornadas preparatorias de este importante encuentro se realizaron los días 8 y 9 de junio en nuestra ciudad, con la presencia de más de un centenar de juezas y jueces de Paz y Faltas, además de ministras y ministros de Cortes y Superiores Tribunales y la presidente de la JuFeJus, María del Carmen Battaini, entre otras autoridades de la entidad federal.

Durante dos días se debatieron temas de enorme relevancia para el Fuero, fijándose estrategias conjuntas para seguir avanzando en el mejoramiento del servicio que brinda la Justicia de Paz y Faltas en los diferentes distritos del país.

Phoca PDF